Gremium©| Volumen 11 | Número 22 | Marzo 2024 | pp. 93-104
Revista de acceso abierto editada por Editorial Restauro | ISSN: 2007-8773 | Ciudad de México
https://gremium.editorialrestauro.com.mx/ | contacto@editorialrestauro.com.mx
Sección: Teoría / Theory
Tipo de contribución: Artrículo Crítico / Critical Article
https://www.doi.org/10.56039/rgn22a08

Patrimonio intercultural: nuevas modalidades de apropiación cultural

Intercultural heritage: new modalities of cultural appropriation

Mauricio Velasco-Avalos[a]
[a]Universidad de Guanajuato: E- mail, ORCID.

Recibido: 05 de agosto del 2023 | Aceptado: 15 de marzo del 2024 | Publicado: 31 de marzo de 2024

Resumen

Al abordar los problemas que resultan de la interacción de grupos sociales que se benefician del patrimonio cultural edificado en los sitios históricos de las ciudades que se consagran al turismo, se tiene la tendencia a la generalización, como si las transformaciones de los fenómenos sociales sobre el territorio fueran lineales y ocurrieran de una sola forma. En realidad, las posibilidades de fricción en términos del patrimonio urbano y sus actores son muy diversas, y adquieren varios matices que se explican a partir de conceptos provenientes de la antropología social para identificar, en los procesos de interculturalidad que genera el turismo, las transiciones culturales violentas, continuas y progresivas que también se identifican en otras formas de contacto. Los resultados apuntan a que hay una transformación sin retorno de los significados y de la apropiación de los espacios patrimoniales, como producto de la aculturación y del sincretismo.

Palabras clave: Interacción cultural, Patrimonio, Turismo cultural.

Abstract

When addressing the problems that result from the interaction of social groups that benefit from the cultural heritage in the historical sites of cities that are dedicated to tourism, there is a tendency towards generalization, as if the transformations of social phenomena on the territory were linear. In fact, the possibilities of conflict in terms of urban heritage and its actors are very diverse and acquire various nuances that could be explained based on concepts from social anthropology to identify violent cultural transitions in the intercultural processes generated by tourism, as it occurs in other forms of contact. The results indicate that there is a transformation without return of the meanings and appropriation of heritage spaces, a result of acculturation and syncretism.

Keywords: Cultural interaction, Cultural tourism, Heritage.

1. Introducción

Al tratar sobre patrimonio cultural edificado, las ideas que tradicionalmente acompañan al discurso suelen estar basadas en conceptos muy puntuales. Los especialistas en cuestiones patrimoniales suelen mantener una visión desde la conservación monumental, fundamentada en teorías cuyos supuestos se explicitan en documentos de aceptación internacional, en donde se propone al patrimonio como un bien, pero sobre todo como sitios y edificaciones de carácter documental, o desde la estadística que da cuenta de la progresión de los cambios físicos y sociales en sitios precisos.

La aproximación teórica que se propone aquí trata de involucrar otros aspectos que provienen del reconocimiento de las ciudades como entes muy complejos y de condiciones diferenciadas, pero cuyo componente esencial son los habitantes y usuarios que interpretan los espacios urbanos desde su conveniencia e intereses, lo que permite suponer que pueden reconocerse algunos mecanismos similares de interacción social en diversas ciudades. En particular, se hace referencia a los sitios que han sido destinados al turismo por poseer un conjunto de edificaciones relevantes desde diversas perspectivas, pero que se relacionan con su historicidad e interpretación social. Con esta aproximación, se observan tanto la originalidad de la interpretación que hace cada ciudadano o grupo, como la posibilidad de sistematizar algunos procesos de interacción cultural mediante la analogía con otros fenómenos culturales también en transformación, y la inducción desde casos particulares

© Mauricio Velasco-Avalos 2024
Este artículo es una publicación de acceso abierto. CC BY-NC-SA

Las formas de socialización que resultan de la interacción de diferentes comunidades en los sitios históricos, que han sido destinados total o parcialmente al turismo, llevan a la consideración obligatoria de abordar los temas de patrimonio e interrelaciones sociales desde la antropología social, lo que permite reconocer esos encuentros como fenómenos interculturales. De este modo, se puede aportar a los fenómenos que tienen lugar en los sitios históricos una visión menos nostálgica y más rigurosa de las numerosas modalidades que toma el "patrimonio", cuyo concepto es necesario también revisar, una vez que las generaciones que propusieron tal categoría han dejado lugar a otras, para quienes el concepto no significa forzosamente lo mismo.

Si la idea de "patrimonio" implica "pertenencia", para poder entender el papel que éste tiene en las sociedades contemporáneas deben tenerse en mente las formas actuales de apropiación y a quienes reclaman hoy la pertenencia del patrimonio edificado. En este contexto, las temporalidades de apropiación toman relevancia, así como la evidencia de una miscelánea de grupos sociales que, por su diversidad, se "apropian" de los sitios y de los objetos arquitectónicos de modos muy diferentes.

Entre esos grupos están, de modo muy general e incompleto, quienes utilizan los sitios con fines rituales consuetudinarios o cíclicos; los que los habitan cotidianamente; aquéllos que los visitan una vez en la vida; los visitantes esporádicos que los han recorrido en diferentes estados a lo largo de años, con pausas; quienes los ven con interés profesional o científico; los que los abordan como oportunidad de negocio y manera de obtener recursos; y quienes los conocen por referencias, a través de medios de comunicación u otro tipo de alusiones, generando en su mente una imagen y relación con el sitio (como cuando se forma un vínculo con sitios híper mediatizados como Paris, Roma, Dubái o Nueva York, y se incorporan al acervo de ciudades que pueden ser reconocidas por el usuario de los medios, aunque no haya estado ahí).

Cada uno de estos grupos sociales con lecturas convergentes de los espacios públicos, como cualquier otro, establecen con el sitio urbano relaciones que constituyen modos de apropiación y, por lo mismo, de transformación en "su patrimonio". Por otro lado, estas relaciones no se realizan independientemente, sino que implican la interrelación social, y diferentes grados de interferencia en las formas de comportamiento, en las consideraciones con respecto al sitio y en la manera de interpretarlo desde la diversidad cultural.

A la complejidad de los espacios históricos se suma la evolución que han tenido algunos de los fenómenos, considerados contemporáneos y conocidos por muchos de los actores urbanos, entre los que son sobresalientes la turistificación, la gentrificación, la terciarización y la inmigración, cuya duración en los sitios los convierte en parte de la realidad urbana. Estas manifestaciones de los sistemas sociales no pueden considerarse ahora como un tipo de realidad que se posa sobre los sitios y que puede levantarse para "recuperarlos", sobre todo si se observa que algunas de ellas son de tan largo desarrollo que gran parte de a quienes conciernen como observadores o como protagonistas no las vieron nacer, por lo que son parte de la realidad e incluso de su esencia.

El sitio histórico, como sede de formas de vida y de socialización entre grupos, genera en la memoria y en la conciencia social las imágenes de esos fenómenos urbanos contemporáneos como parte de su vida. Cuando lo que se ha interpretado como comercio globalizado y turístico se acerca o asocia a las comunidades locales, se hace parte de su propio legado, de manera que las "alteraciones" del "patrimonio" cultural manifiesto en monumentos, sitios y de formas de vida, se incorporan a la memoria de la comunidad local tanto como a la turística. Así, los niños que almuerzan un domingo con sus padres en un restaurante de una franquicia internacional instalada en un sitio histórico, recordarán el sitio con ese cariz, sustituyendo los significados que haya tenido el edificio para la generación precedente, pero dotándolo de un significado profundo o arraigado para la generación que lo vive y disfruta con el nuevo uso.

No existe una probabilidad de que los espacios que han cambiado de uso, que están ligados a los fenómenos contemporáneos enumerados y ocupados por empresas locales o con nombres internacionales, regresen a tener la vida y la participación que tuvieron hasta hace poco tiempo. Desde la perspectiva de la estructura urbana y la conservación monumental, se deberá procurar el registro de los aspectos físicos y simbólicos habidos en el sitio, pues existe un riesgo para su subsistencia, dado que permanecen en la memoria de cada vez menos gente. Desde la perspectiva patrimonial, debe tenerse conciencia de

que las transformaciones culturales rápidas forman parte de nuestro medio, y que el patrimonio social intangible se modifica constantemente.

2. Turismo cultural

En relación con la ocupación (que implica uso, aprovechamiento e interpretación) de diversos grupos sociales en sitios patrimoniales, resulta necesario revisitar el concepto de turismo cultural (noción vigente, como muchas otras que se refieren al turismo y al patrimonio). Este concepto, sin embargo, se ha filtrado desde su origen, que es el germen de los desplazamientos turísticos (Navarrete, 2020), hacia diferentes medios que lo han convertido en pretexto y justificación mediante interpretaciones variadas, para argumentar en favor de intereses económicos o políticos de algunos y en contra de impactos sobre otros, despojándolo de un significado unánime y de una valoración fija.

Se abordan algunas de sus implicaciones sobre tres aspectos. En primer lugar, la pertinencia y variaciones de la conceptualización de lo patrimonial como producto turístico; en seguida, el turismo cultural de masas; y finalmente la multiplicación de tipos de patrimonio y de turismo. Esto permitirá aproximarnos a la discusión de los contactos entre grupos sociales sobre el espacio patrimonial como fenómeno cultural.

2.1. El patrimonio como producto turístico

La Organización Mundial de Turismo propone que el turismo cultural se genera a partir del interés por "aprender, descubrir, experimentar y consumir las atracciones/productos culturales tangibles e intangibles en un destino turístico" (World Tourism Organization [UNWTO], 2018), en donde se distingue el uso del verbo "consumir" y del sustantivo "productos". El uso de estos conceptos no deja duda de que, desde el origen de su conceptualización, el turismo cultural tiene más de consumo que de aprendizaje, pues las dinámicas comerciales se proponen como sustento del sector.

No es raro que, en los sitios que se identifican como patrimoniales, se propongan como actividades turísticas las experiencias de vida cotidiana o excepcional de los antiguos o actuales pobladores, y que se oferte una puesta en escena como actividad a realizar. El patrimonio y la "experiencia identitaria, cultural" (Espeso-Molinero, 2019) quedan así relegados a un segundo plano, en favor del montaje mercadotécnico. El proceso que va desde la vida cotidiana a la falsedad turística no es absoluto ni sostenido, sino que puede componerse de varias etapas, en las que las iniciales son apenas perceptibles junto a las actividades locales, por no constituir obstáculo para su desarrollo, ni exigir atención diferenciada para el visitante. Las últimas etapas se constituyen como falacias creadas para satisfacer al visitante, convertido en cliente, que exige atención, variedad y el cumplimiento de sus expectativas como condición para brindar una recomendación que atraiga a más visitantes.

En algunos casos, como en el programa "Pueblos Mágicos de México" se propone a los gobiernos locales, desde la Secretaría de Turismo Federal, la generación de "alternativas frescas y variadas para los visitantes nacionales y extranjeros" (Secretaría de Turismo [SECTUR] s.f.) como atractivos novedosos que deberán estar, supuestamente, ligados a la historia e identidad mexicanas. Sin embargo, bajo esa premisa, el turismo cultural deviene en una idea ficticia, y los turistas culturales en vehículos de imposición de lo novedoso sobre lo tradicional, además de que en la visita al sitio histórico se trata de vender la experiencia de "estar" un momento en un sitio, y no de realizar el contacto con quienes entienden, producen y viven la cultura local.

El enfoque en las necesidades del visitante ha llevado a la conformación de absurdos como el concepto de "patrimonio turístico". Sin embargo, más que un desatino, el concepto se refiere a una parte de lo que se encuentra en el sitio que se visita y del que se apropia el visitante, sin considerar que sea auténtico, tradicional o significativo para la población local. Es patrimonio en tanto que genera una relación de apropiación, puesto que se adquiere, se paga por él, o se convierte en algo "obligado" durante la visita, incluido en las expectativas del visitante desde la promoción del producto, y es, por supuesto turístico, pues está dirigido a ese tipo de usuario del espacio urbano. Parte de ese "patrimonio turístico" son el "arte turístico" o artesanías, visitas y relatos, *"selfie points"*, superficiales y falsos (Le Mûr, 2015), en el sentido de la naturalidad vernácula, pero que constituyen una verdad antropológica.

En este punto, viene a la mente la idea de cierta intención de preservar la originalidad de lo que

se conserva como patrimonio, entendida como autenticidad y ligada con la esencia y el momento de generación del bien, a pesar de que para los objetos culturales es imposible precisar o reconocer un estado prístino (González Tostado, 2020).

En términos del patrimonio cultural edificado, es igualmente imprecisa la idea de lo "original", pues cada ciudad es, por supuesto, un conglomerado de materialidades conformadas a partir de necesidades, recursos y conveniencias cambiantes, de modo que, al menos desde el siglo XVI, las mismas piedras, calles, predios, plazas, han sido parte de diferentes disposiciones, acomodos y formas. Ninguna ciudad, aun las que fueron creadas con un plan, como Puebla o Morelia, se mantiene incólume ante las transformaciones que sus mismos pobladores le impusieron desde la primera generación que las habitó.

El turismo, por su parte, ha aprovechado la creación de términos como "ciudad colonial" para referirse a un espacio urbano que se quiere ofrecer como realizado en ese pasado indeterminado llamado "la colonia", y que conserva sus características "originales". En términos del turismo en un sitio histórico, la "autenticidad" se relaciona con los edificios, en un estado "ideal" que deje ver su antigüedad (por ejemplo, con falsos deterioros que muestren el sistema constructivo, o con calles empedradas), pero con la posibilidad de ser usado intensivamente por los visitantes del siglo XXI, que tienen requerimientos tales como conectividad, seguridad, infraestructura y movilidad.

La carta sobre el Turismo Cultural Patrimonial (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios [ICOMOS], 2022) no mejora mucho la situación, pues propone que son las comunidades receptoras de turismo las que deben adaptarse a los visitantes y no al contrario. Se entiende así en el objetivo 1 del documento, cuando indica que la protección del patrimonio cultural estará, junto con los derechos de las comunidades, "en el centro de la políticas y proyectos de turismo…", buscando simultáneamente "la resiliencia y la capacidad de adaptación de las comunidades" (ICOMOS, 2022), con lo que se advierte que no se supone que sea el turista el factor responsable de la adecuación. En el "principio 6", relativo a la resiliencia, se propone que, ante desafíos, alteraciones o disrupciones por cambio climático, pérdida de biodiversidad o catástrofes que afectan al patrimonio, las comunidades locales son las responsables de la respuesta (ICOMOS, 2022), de modo que los anfitriones deberán actuar para asegurar que, pasada la contingencia, los otros agentes turísticos (los visitantes y operadores) puedan seguir disfrutando del patrimonio cultural.

Aun cuando en los sitios patrimoniales el turismo es atraído por las experiencias y *happening*s que se conciben para su disfrute, gran parte del atractivo se basa en la estructura física histórica, más que en las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial. Por esto, la intención de que se realice "una distribución justa, ética y equitativa de los beneficios del turismo hacia y dentro de las comunidades anfitrionas que contribuya a la reducción de la pobreza" (ICOMOS, 2022) debería pensarse menos en términos de distribución de recursos monetarios y más hacia la pobreza que ocasiona la carencia de la posibilidad de uso y disfrute pleno, libre y cotidiano de los Objetos Patrimoniales por su papel en la conformación de una identidad históricamente cimentada y socialmente ejercida.

Los términos tan vagos con los que está redactada la Carta de Turismo Cultural Patrimonial (manifiestos ya desde que se propone un tipo de turismo con dos adjetivos, que lo convierte en un concepto poco entendible, como si a cada sitio le preocuparan los mismos efectos, y tuvieran los mismos problemas) podrían al menos incluir alguna nota sobre el *marketing* dirigido a la concienciación y el respeto cultural (Espeso-Molinero, 2019), de manera que cuando se habla de Patrimonio, la primera referencia no sea el turismo, sino la riqueza humana, la diversidad y las comunidades.

2.2. Turismo de masas

El turismo cultural, cuyo concepto se generó en alguna medida como una pretendida antítesis del turismo de masas, no tardó en ser arrastrado por la misma corriente hasta llegar a confundirse, haciendo difícil la distinción. Baste recordar que entre las ciudades más visitadas del planeta figuran las que ofrecen patrimonio cultural edificado, al mismo tiempo que otros atractivos.

Es difícil probar la propuesta de que "el interés turístico por el patrimonio material e inmaterial ha contribuido a aumentar la conciencia de las comunidades sobre el valor de su patrimonio", como

propone el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS, 2022), ante la evidencia de que los pobladores abandonan sus lugares tradicionales en beneficio del uso que le dan los visitantes y los operadores turísticos (Navarrete y Pineda, 2022). Por otro lado, en la Carta del Turismo se admite el impacto transformador (sin aclarar el sentido) que ha tenido la actividad sobre el patrimonio cultural y natural en general, a partir de que la comercialización de que ha sido objeto hizo crecer exponencialmente el turismo hacia él (ICOMOS, 2022) sobre la base del valor excepcional, pero con las condiciones que impone la globalización.

Las transformaciones que produce el turismo masificado pueden ejemplificarse con lo que anota Novelo (2002 como se citó en Le Mûr, 2015), en relación con las artesanías, a las que califica de objetos "feos y mal hechos que … atentan contra el patrimonio de los pueblos, pero que se producen para el turismo consumidor de baratijas que compra pensando que se lleva un legítimo trozo de mexicanidad". Trasladado al patrimonio cultural edificado, se puede pensar que, en algunos casos, los espacios "patrimoniales" se revisten artificiosamente de una suerte de mexicanidad estereotipada a fin de adaptarse a las expectativas del turismo, sin importar que se oculten edificaciones históricas o que se provoquen delimitaciones espaciales inusitadas en otras épocas, pero generando un ámbito pertinente al recorrido comercial.

Puesto que, al parecer, el patrimonio cultural edificado es insuficiente *per se* para atraer y retener turistas, los gobiernos locales organizan o incentivan la generación de eventos masivos, que pueden tener todo género de matices y estrategias, esforzándose por ofrecer supuestos "productos culturales", a sabiendas de que se trata de competir con otros sitios con su propia oferta cultural, de acuerdo con las leyes mercantiles (Toselli, 2006), que acerca más los sitios a los formatos del turismo de parque temático que a un propósito cultural.

Por supuesto, la invención, el maquillaje (escondido frecuentemente bajo el mal entendido concepto de "imagen urbana"), y la adaptación al mercado, no tendrían inconveniente si no se realizaran a costa de las manifestaciones de las culturas locales, a fin de anular lo que no se adapte al discurso hegemónico (Le Mûr, 2015), para que puedan circular por los medios de comunicación presentando a las masas interpretaciones populacheras que se alejan de las identidades locales.

2.3. Multiplicación de tipos de patrimonio y de turismo

Múltiples discusiones teóricas, desde hace décadas, y evidencias de la complejidad para elaborar una taxonomía patrimonial, han generado que se interpreten y comuniquen las más diversas manifestaciones como expresiones valiosas de las culturas, sin embargo, han ocasionado también una excesiva clasificación y confusión sobre lo que debe ser considerado patrimonial. El propio Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) propone, como indicativo de las especialidades que atiende, treinta comités diferentes, que clasifican las aproximaciones al tema, pero también los "tipos" de patrimonio específicos (ICOMOS, 2023).

La multiplicación de tipos de patrimonio, si bien ayuda a los especialistas a centrarse en problemas específicos y a encontrar métodos y propuestas de actuación para casos particulares, en el gran público distorsiona la idea del patrimonio y genera confusiones en relación con lo que "tiene valor" o carece de él, en lo que es un "reconocimiento" de patrimonio mundial, y lo que significa "tener un nombramiento", hasta el extremo de decir que las ciudades tienen "patrimonios" si los han "nombrado", y carecen de ello si no ha habido entidad alguna que los haya siquiera nominado.

A esta diversidad de clasificaciones patrimoniales sigue la clasificación de tipos de turismo, que es igualmente confusa y diversa, según las fuentes. En algunos casos, la variedad de tipos de patrimonio condiciona los tipos de turismo, y las categorías de los reconocimientos ponen en riesgo de alteración o deterioro al contexto general del patrimonio cultural. Por falta de claridad en el sentido metodológico que supone la sistematización, las subclasificaciones de tipos de turismo son análogas a los tipos de "producto turístico". Puede tomarse como ejemplo el caso del patrimonio arqueológico subacuático, de naturaleza particularmente frágil, que es también una especialidad dentro del turismo de aventura, conocido como turismo subacuático.

Nótese en el texto siguiente, de la Organización Mundial de Turismo (UNWTO, 2018) la lista

de clasificaciones utilizadas para referirse a la caracterización del turismo cultural:

> *"El turismo cultural [...] se relaciona con un conjunto de características materiales, intelectuales, espirituales y emocionales distintivas de una sociedad que abarca las artes y la arquitectura, el patrimonio histórico y cultural, el patrimonio culinario, la literatura, la música, las industrias creativas y las culturas vivas con sus estilos de vida, sistemas de valores, creencias y tradiciones".*

Así como en la clasificación de tipos de patrimonio en un contexto, específico o general, las fronteras se diluyen de tal modo que es imposible distinguirlas con claridad, los tipos de turismo tienen la misma tendencia, pues un visitante tiene diversos intereses, y en una estancia puede adoptar diferentes posturas respecto al tipo de visitante que es, que puede o quiere ser.

En relación con los sitios patrimoniales, la imprecisión es similar, pues siguiendo la propuesta de la UNESCO,

> *"Se entiende por paisaje urbano histórico la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales ... para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico" (UNESCO, 2011).*

Así, el concepto de paisaje urbano histórico incluye desde lo material a lo inmaterial, lo contemporáneo y lo histórico, lo cultural, lo simbólico, en fin, todo lo que es humano sobre la superficie terrestre. Por mucho abarcar, esta propuesta nos deja claro que lo que puede llegar a ser considerado patrimonial no está constituido sólo por lo edificado, sino que es un complejo que incluye lo intangible, saberes, símbolos; ligados de tal modo que las relaciones entre estos elementos no permiten considerarlos por separado, que es precisamente lo que hace humanas a las sociedades: las culturas. Esta perspectiva, sin embargo, no suele estar a la vista de las corporaciones turísticas.

3. El contacto entre culturas

3.1. Contacto interétnico

Al considerar que lo que hay en un sitio no son "objetos" interesantes, sino culturas que transforman el territorio con su actividad constante, la visita de los grupos de turistas adquiere una connotación de contacto cultural. Así, los procesos de turistificación que ocurren en los sitios históricos (y en otros cualesquiera) pueden ser entendidos no solamente en sentido de lo sociológico, sino de lo antropológico, desde la perspectiva de cambios culturales que se operan en visitantes y anfitriones, a lo largo de periodos de contacto constante y de influencias mutuas (Espeso-Molinero, 2019).

Las situaciones de contacto cultural son complejas, pues abarcan muchos aspectos de las culturas involucradas, lo que ha dificultado la comprensión de sus estructuras y dinámicas. Sin embargo, se han propuesto las relaciones interculturales durante procesos de contacto en términos de "fricción" interétnica (Cardoso de Oliveira, 1963), lo que además de ser descriptivo, permite tener la posibilidad de considerar que los procesos suponen siempre puntos de desencuentro y de "desbastado" de las culturas.

En los contactos entre culturas heterogéneas es común una situación de desventaja, en algunos aspectos, de una cultura respecto a la otra, lo que puede generar "dominio" en diversos aspectos. A partir de esto, el papel de "instrumento" al que se reduce la sociedad dominada produce que la relación se vuelque a la oposición o rivalidad (Cardoso de Oliveira, 1963). En el caso del turismo contemporáneo, la situación de dominación se presenta por la "superioridad" del turista, a partir de la consideración de que la economía del sitio visitado "depende" en alguna parte de ellos. Al contrario de lo que ha ocurrido en otros momentos en los que los contactos culturales generaron condiciones de sumisión, en el turismo la diferencia puede no ser étnica ni de tipo similar, sino de posición en la economía propuesta como principal, lo que coincide mucho con los principios de capacidad de consumo como distintivo de los individuos y grupos.

En algunos casos (Ribeiro, D, citado por Cardoso, de Oliveira, 1963), se ha documentado en individuos de grupos dominados, que la incorporación al esquema económico y a conductas institucionalizadas de la cultura dominante produce una "profunda pérdida

de sus rasgos distintivos" en sus lenguas y culturas, llevando al aislamiento de la población en la que están insertos, y separación también de sus comunidades de origen.

En las situaciones de contacto cultural, una de las culturas trata de negar los aspectos de la otra (Cardoso de Oliveira, 1963) que no le son propicios, que no considera relevantes o que no puede comprender. Trasladado al momento actual y considerando la multiplicidad de culturas de los visitantes en la lógica del turismo contemporáneo, los rasgos a eliminar son los que disminuyen el impacto visual o espectacular que los operadores turísticos desean causar en el visitante, y aquéllos que pueden disminuir sus ganancias económicas.

Puesto que los aspectos culturales de cada entidad involucrada en el contacto son elementos de un sistema, cada alteración tiene repercusiones en todo el conjunto y en cada aspecto de la cultura. El proceso de fricción cultural es biunívoco, pero la alteración es más evidente en el territorio en donde ocurre el contacto. La "fricción" desbasta a la sociedad que recibe constantemente a los visitantes, pues el contacto con cada grupo es breve, pero el proceso, visto localmente, es constante. La situación no es de contacto entre dos poblaciones unificadas, pues solo una de ellas permanece en el territorio, mientras que el otro grupo tiene población de recambio.

Así, el proceso de contacto tiende a transformar y a adecuar los rasgos de la cultura receptora, a fin de permanecer como un factor en la economía, debiendo ofrecer lo que espera la cultura visitante, transformando lo que no es pertinente al proceso, anulando lo que parece indeseable y convirtiendo su medio en un "buen sitio" para hacer turismo.

3.2. Apropiación cultural de espacios patrimoniales

La conversión de los sitios históricos en sitios turísticos permite un abordaje desde la interculturalidad que dota al fenómeno de un dinamismo en el que el problema es tan complejo como el de la creación y recreación de las culturas locales y la reconfiguración de las identidades.

Los fenómenos de interacción cultural no tienen una sola dirección y sus componentes son difíciles de advertir, pues tienen orígenes ambiguos (Baucells, 2001). Sin embargo, estos procesos no son exclusivos de nuestra generación, sino más bien son el denominador común de la humanidad (González Tostado, 2020), ya sea bajo formatos de tráfico, de intercambio, de apropiación, aculturación, transculturación o sincretismo.

Para interpretar el contacto cultural en sitios históricos como apropiación cultural debemos aclarar que este concepto genera polémicas, pues además de que sus alcances no están bien fijados, suele utilizarse en el contexto de comunidades indígenas que ven sus elementos patrimoniales reinterpretados por la iniciativa privada con el objetivo de sacar provecho económico de ello. Por supuesto, hay varios casos conocidos de apropiación que tienen este sentido, y respuestas por parte de grupos indígenas que reclaman a empresas locales o transnacionales su derecho a no ver reproducidos los elementos simbólicos de sus culturas en objetos comerciales, como lo ocurrido con las prendas impresas con motivos característicos del pueblo nahua de San Gabriel Chilac, en el estado de Puebla, vendidas a través de la empresa de moda china Shein, en donde intervino el Gobierno de México (EFE, 2023) pronunciándose mediante comunicado oficial, o las artesanas Hñahñus actuando, con el apoyo de instancias del Estado, contra quien usó en una muñeca, cuya fisonomía era ajena a la población del Valle del Mezquital, los bordados representativos de esa zona (Mota, 2023).

Si consideramos con González Tostado (2020) como "apropiación cultural al fenómeno de tomar elementos de una cultura minoritaria y emplearlos sin sus significados originales en un contexto ajeno casi siempre con fines comerciales", podemos entender que el fenómeno no es exclusivo del diseño ni de pueblos indígenas. Dada la condición de cultura dominada que se adjudica a las comunidades receptoras de turismo, el concepto se ve como aplicable a los sitios insertos en el mercado turístico y el patrimonio cultural edificado como objeto del mismo tratamiento. En esos casos se aprovecha la imagen del sitio patrimonial para obtener una ganancia económica, sin retribución a quienes, por apropiación simbólica y por ser herederos de quienes la han forjado, consideran que la imagen, disposición, color y diseño del sitio les pertenece.

La interpretación y utilización de rasgos de las culturas locales para el beneficio de particulares es un hecho constante en el caso de las ciudades históricas,

ya sea desde los programas oficiales, o por parte de empresas que proponen como "marco" de sus productos el sitio patrimonial o ciertas características que se pretenden ligadas a los atributos que se le asignan al sitio.

En el caso de la difusión de sitios patrimoniales con fines turísticos, la apropiación cultural es una práctica inevitable, pues aun cuando se destine a grupos de población que compartan algunos rasgos con la población y su cultura, los medios de comunicación privilegian las imágenes que enfatizan la peculiaridad como atractivo. Si esta singularidad se refiere a espacios urbanos o a cualquier otra manifestación territorial, es innegable que se está haciendo una reinterpretación a fin de obtener el beneficio económico.

Se ha propuesto que, también en el caso de la apropiación, la relación intercultural es asimétrica en beneficio de la cultura dominante, e incluso que hay elementos de la cultura local que no pueden ser utilizados en beneficio de particulares (González Tostado, 2020), siendo que, en el caso del turismo sobre sitios patrimoniales, mucha de la interpretación y de la apropiación se realiza también desde culturas nacionales.

Del mismo modo que, en relación con las culturas indígenas, se sobreentiende que tienen un "derecho de copia" sobre diseños y formas que no son absolutamente originales (pues pertenece a una comunidad, pero se deriva de un mestizaje) (González Tostado, 2020), la disposición de los espacios y la arquitectura de un sitio histórico, que no es totalmente original, tiene rasgos de singularidad que podrían ser considerados como irrepetibles.

Aun así, la apropiación cultural de los espacios patrimoniales sigue siendo uno de los principales incentivos para la visita turística y, por ser más del ámbito del "derecho de copia" que de la identidad a partir del patrimonio, no parece que vaya a desaparecer en un futuro próximo.

3.3. Aculturación de comunidades receptoras

Otra variante de los efectos del contacto entre culturas es la aculturación, que se entiende como un fenómeno incesante y continuo, realizado en muchas escalas, desde lo individual hasta lo nacional. La aculturación se produce por el contacto de culturas e implica el cambio de actitudes y valores (Ferrer, 2014), así como la obtención y aplicación de conocimientos que permiten la socialización en un grupo cultural diferente al de proveniencia.

En una acepción clásica, el término puede aplicarse a "todo cambio cultural generado del contacto" y de la interculturalidad, sin importar el resultado (Baucells, 2001). Propuesta así, podría pensarse que se refiere a la transformación natural de las culturas, sin embargo, se debe tener en cuenta que en los contactos interculturales siempre hay algunos rasgos dominantes que anulan u ocultan otros de la cultura dominada.

Aunque generalmente se habla de aculturación cuando un individuo o una minoría se inserta en otra cultura, es posible entenderla también como el resultado de la fricción de dos culturas que hacen contacto, en la que una es capaz de imponer condiciones, pues los contactos culturales generan inevitablemente mutaciones en las relaciones de poder (Pérez-Brignoli, 2017), como ocurre en los sitios turísticos. En ese sentido, la cultura "mayoritaria" no constituye forzosamente una mayoría numérica en el sitio, que además "pertenece" a la cultura original, sino que desde una posición de poder otorgada por las políticas públicas y por los capitales involucrados, tiene una presencia constante y una exigencia de cambio, además de un control económico que obliga a la cultura original a transfigurarse en su propio territorio.

Esta variante es más compleja que la aculturación en un sentido clásico, aunque no esencialmente diferente, por el hecho de cambiar el lado de la mayoría simultánea que se encuentra en un momento preciso en el sitio, y porque la aparente minoría obliga a cambiar a la cultura que permanece en su territorio.

Los cambios a que obliga la fricción interétnica pueden darse en muchos sentidos, entre ellos la integración, que supone la aceptación de las condiciones del grupo nuevo, así como la conservación de los rasgos del grupo original. Por su parte, la asimilación comporta la admisión de la mayoría de los rasgos del grupo nuevo y la negación u "olvido" de las características originales. La separación supone un rechazo a las condiciones de la comunidad nueva, en este caso de los turistas, y la exaltación de los atributos propios. Esta actitud genera enfrentamiento y riesgos sociales. Por último, la marginación implica actitudes de rechazo de ambos grupos culturales, que puede

conducir al menoscabo de la identidad individual o grupal, y a la consecuente pérdida de aptitudes para la participación social (Sobral, 2010) (Ferrer, 2014).

Entre las comunidades receptoras de turismo es posible distinguir estos tipos de comportamientos derivados de la aculturación entre los pobladores, prestadores de servicios, e incluso en relación con nuevos habitantes fijos, insertos en las comunidades a partir de procesos de inmigración, turistificación y gentrificación, en donde la respuesta resulta de las actividades económicas, en primer lugar, y de la violencia de los procesos de desplazamiento de usuarios y habitantes, en un segundo término.

Lo que se enfatiza aquí es el hecho de que la aculturación que obliga a la comunidad receptora a reaccionar en cualquiera de los sentidos descritos ocurre en el sitio patrimonial y en una población estable, que sólo es "vista", o sus sitios "visitados" por los turistas, sin que éstos tengan un verdadero contacto con esa sociedad o interés en ella. Cuando la cultura local, como anfitriona tiene contacto con los visitantes la situación es desigual, pues la convivencia no es natural, no es completa, sino condicionada, por lo que el visitante quiere encontrar. Así, la supremacía se da en un sentido selectivo, no inmersivo. Por esto, la aculturación con la que puedan reaccionar los visitantes es inexistente o, en el mejor de lo casos, efímera, aplicable a una minoría insignificante estadísticamente, y puede no suponer una transformación de actitudes o valores, pues la socialización en la comunidad de acogida no es un asunto vital para ese grupo social.

3.4. Transculturación

Tanto la aculturación como la transculturación (Pérez-Brignoli, 2017) derivan del medio ambiente al que el hombre debe reaccionar mediante dinámicas sociales para poder sobrevivir. Sin embargo, aunque suelen usarse con significados aproximados, se prefiere el uso de transculturación cuando el fenómeno está en proceso.

En el caso del contacto cultural, los cambios suelen ser progresivos, de modo que la transición entre un estado y otro nunca está terminada totalmente, y se presenta como un proceso histórico de larga duración y con posibilidades de reinicio a partir de nuevos contactos.

La transculturación tiene algunos de sus mejores ejemplos en el mestizaje de los pueblos conquistados, como los de América Latina (Pérez-Brignoli, 2017), para los que la adopción y adaptación de patrones culturales provenientes de diferentes culturas sigue siendo tarea diaria, así como la construcción de una identidad (Pérez Francés, 2011) de grupo, de nación, de minoría, de individuo, invalidando la idea de la pureza u originalidad cultural.

4. La desculturización de los anfitriones: sincretismo

Para referirse a la desculturización de las comunidades anfitrionas del turismo, y de las culturas turísticas, se utilizarán las ideas asociadas al sincretismo cultural, pues no se refiere a la pérdida de cultura, que parece imposible en nuestro tiempo, sino a la construcción de nuevas culturas sobre los remanentes de las culturas anteriores.

El sincretismo es una forma de transculturación en la que alguna de las sociedades que han hecho contacto cultural, genera una fusión de rasgos, de modo que no hay una sustitución de elementos culturales, sino una incorporación sintética de ellos. El sincretismo implica siempre una remodelación tanto de los rasgos originales como de los adoptados, haciendo irreconocible el resultado, puesto que se genera una novedad cultural.

El ámbito en el que más frecuentemente se utiliza la idea del sincretismo es el religioso, debido a las connotaciones simbólicas que existen en las manifestaciones de esa característica cultural, lo que provee condiciones para que se desarrollen fusiones fructuosas entre tradiciones diferentes (Lupo, 1996). Sin embargo, otros autores (Aguilera, 2022) han logrado identificar asertivamente procesos de sincretismo en la arquitectura, las artes, los alimentos, y cualquier manifestación cultural, en los cuales no se propone, forzosamente, una cultura dominante.

A pesar de esta aparente armonía que resulta del sincretismo, la tendencia general es a considerar que el proceso implica forzosamente mucho de tensión y de discrepancia en el intento de estructurar pensamientos, conceptos y actitudes de culturas antagónicas en un nuevo orden cultural. Esta estructuración, inacabada, pero real, es lo que da al sincretismo la base sólida para su manifestación y su dinamismo para la transformación constante.

Las culturas latinoamericanas han incorporado

sincréticamente, a lo largo de los años, las influencias mundiales (González Tostado, 2020) para conformar el todo sincrético que tiene además sus propias características en cada lugar. El aplanamiento cultural que supone la posmodernidad ha generado homogeneidad en algunos aspectos, pero ha permitido, al mismo tiempo, la manifestación de las particularidades de culturas y sitios locales, incorporándolas a la corriente globalizadora con características novedosas (Pineda, 2016).

A pesar de esto, los miembros de una sociedad muy rara vez tienen conciencia de estar participando en una cultura sincrética (Lupo, 1996), y por lo tanto en continuo caos y resignificación, sino que suele considerarse que esos procesos son del pasado y originaron el orden actual, como si en el presente la transculturización no fuera posible.

En este tenor, las transculturizaciones de carácter sincrético son una realidad posible en el contacto cultural que ocurre con las actividades turísticas. Por su condición progresiva es difícil determinar el estado que guarda en el momento actual la síntesis cultural, sin embargo, es notorio el uso de terminología turística internacional entre los prestadores de servicios y la reestructuración de algunos rasgos que, con diferentes grados de síntesis, permiten advertir la construcción de nuevas verdades culturales en los sitios patrimoniales.

La desculturización es entonces endógena, y se produce como resultado de la influencia del turismo como cultura sin rostro, pero genera una nueva estructura cultural en la que la confrontación vuelve a ser el medio al que los habitantes deben reaccionar para aprender del turismo, para incorporarlo a la forma de vida, y así rehacer la cultura.

5. Conclusiones

Cada vez es más frecuente que, cuando se trata de patrimonio, la referencia inmediata sea el turismo, pues las dinámicas económicas que ligan a ambos conceptos son poderosas mediáticamente, de modo que para importantes sectores de la población los dos términos están vinculados fuertemente con los objetos y hechos patrimoniales subordinados a la actividad económica. Sin embargo, debemos pensar que existen más relaciones entre estos conceptos que las que aparecen a primera vista, pues, aunque existe la tentación de negar que el patrimonio cultural edificado sea en realidad "apropiado" por los turistas, lo que podemos observar es que, entre las formas de apropiación posibles, los formatos propuestos a los visitantes son una verdadera manera de apropiación, aunque sea efímera.

Por supuesto, otras formas de apropiación no deben dejarse de lado, principalmente las que asocian a los bienes tangibles los significados y otras manifestaciones intangibles que nutren el sentido patrimonial. Lamentablemente, esos sentidos se transforman en cada generación, y en nuestro tiempo se corre el riesgo de que el sentido de pertenencia se diluya en favor de quienes visitan las ciudades, no de sus habitantes.

La preocupación cultural del turismo que visita las ciudades y los sitios es profundamente cuestionable, pues los procedimientos de difusión de sus cualidades y posibilidades de disfrute no son diferentes de los de otros destinos turísticos, privilegiando la "experiencias" de "visitar" un sitio, y disfrutar de lo que ahí se prepara ex profeso para el visitante, lo que lo separa de la experiencia cultural.

A pesar de esto y de los "impactos negativos y disruptivos en innumerables destinos" que se han generado por la "cosificación, banalización y sobreutilización de las culturas locales y el patrimonio cultural" (ICOMOS, 2022), se puede todavía pensar que los procesos de contacto cultural, considerados como resultados indeseables, han dado lugar en otros momentos a lo que se tiene hoy como cultura, por lo que se debe estar atento a los resultados, confiando en la capacidad, por parte de las culturas locales, de realizar sincretismos.

Las condiciones de explotación turística de muchos sitios patrimoniales han generado una transformación sin retorno de los significados, de la palabra, los sonidos, los aromas y de la apropiación de los espacios patrimoniales, a pesar de las aparentes buenas intenciones de las cartas de los organismos internacionales de conservación patrimonial (como ICOMOS), puesto que las comunidades receptoras de turismo no pueden permanecer imperturbables cuando se les visita masivamente, por lo que los cambios culturales, resultado de la aculturación y del sincretismo, son actualmente inevitables.

6. Agradecimientos

Este trabajo se integra a las líneas de investigación del proyecto de *I+D+i El paisaje que habla. Marco teórico y referencias culturales interdisciplinares. México, Portugal y España como escenarios.* (PID2020-120553GB-I00), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Gobierno de España.

7. Referencias

7.1. Artículos

Baucells Mesa, Sergio (2001). Sobre el concepto de aculturación: una aproximación teórica al estudio de los procesos de interacción cultural. *Universidad de la Laguna*, URI http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/20452

Cardoso de Oliveira, R. (1963). Aculturación y "fricción" interétnica. *América Latina*, Año 6, Núm. 3, Julio/septiembre de 1963, págs. 33-46. http//:www.ciesas.edu.mx/Publicaciones/Clasicos/Index.html

Espeso -Molinero, Pilar (2019). Tendencias del turismo cultural. *Pasos*. Vol. 17 N.o 6. Special Issue. Pags. 1101-1112. 2019 https://doi .org/10.25145/j.

Ferrer, R. Palacio, J. Hoyos, O. & Madariaga, C. (2014). Proceso de aculturación y adaptación del inmigrante: características individuales y redes sociales. *Psicología desde el Caribe*, 31(3), 557-576. https://doi.org/10.14482/psdc.31.3.4766

González Tostado F.J. (2020). Sobre el dilema de la apropiación cultural: arte, diseño y sociedad *IDEA Estudios sobre el arte actual*, Num. 8 http://estudiossobrearteactual.com/wp-content/uploads/2020/10/24.-Francisco-Javier-Gonzalez.pdf

Le Mûr, R. (2015). La evolución del arte huichol junto al turismo. Entre apreciación y apropiación cultural. *Desacatos*, (49), 114-129. Recuperado en 04 de julio de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2015000300114&lng=es&tlng=es.

Lupo, A. (1996). Síntesis controvertidas. Consideraciones en torno a los límites del concepto de sincretismo. *Revista de Antropología social*, 5. https://www.researchgate.net/profile/Alessandro-Lupo-2/publication/27587979_Sintesis_controvertidas_Consideraciones_en_torno_a_los_limites_del_concepto_de_sincretismo/links/57ed2db108ae26b51b395b55/Sintesis-controvertidas-Consideraciones-en-torno-a-los-limites-del-concepto-de-sincretismo.pdf

Novelo, Victoria, 2002, Ser indio, artista y artesano en México. *Espiral*, vol. IX, núm. 25, pp. 165-178.

Pérez Francés, M. J. P. (2011). Interculturalidad vs aculturación. *Pedagogía Magna*, (11), 393-397.

Pérez-Brignoli, H. (2017). Aculturación, transculturación, mestizaje: metáforas y espejos en la historiografía latinoamericana. *Cuadernos De Literatura*, 21(41), 96–113. https://doi.org/10.11144/Javeriana.cl21-41.atmm

Sobral Fernández, J., Gómez-Fraguela, J. A., Luengo, Á., Romero, E., & Villar, P. (2010). Adolescentes latinoamericanos, aculturación y conducta antisocial. *Psicothema*, 22(3), 410-415. https://www.redalyc.org/pdf/727/72714400009.pdf

Toselli , Claudia (2006). Algunas reflexiones sobre el turismo cultural, *Pasos*, Vol. 4 N° 2 págs. 175-182. https://doi.org/10.25145/j.pasos.2006.04.012

World Tourism Organization (2018), *Tourism and Culture Synergies*, UNWTO, Madrid, DOI: https://doi.org/10.18111/9789284418978

7.2. Libros

Navarrete, D. (2020). *El centro histórico turistificado*. Universidad de Guanajuato, Mandorla.

Navarrete, D. y Pineda, A (2022). *Arbnb contra la ciudad.* Mandorla.

Pineda, A. (2016). *Arquitectura popular mexicana, confrontación de identidades*, Universidad de Guanajuato.

7.3. Disertación doctoral o tesis de maestría

Aguilera Morales. J.M. (2022) *Sincretismos e identidades en la obra de Luis Barragán* [Tesis de Doctorado en Artes inédita]. Universidad de Guanajuato

7.4. Páginas web

Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) (2022) Carta Internacional de ICOMOS sobre el Turismo Cultural Patrimonial 2022. https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Secretariat/2023/CSI/eng-spa_ICHT_Charter.pdf

Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) (2023), *Liste et contacts des Comités*

scientifiques internationaux. https://www.icomos.org/fr/a-propos-de-licomos/les-comites/les-comites-scientifiques-internationaux/liste-des-comites-scientifiques-internationaux consultado el 11 de junio de 2023.

EFE (2023, julio 07). Otra vez Shein: México envía carta por apropiación cultural en la ropa. *El financiero*. https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/07/07/secretaria-de-cultura-denuncia-a-shein-por-apropiacion-cultural-de-prendas-de-origen-nahua/

Mota, D. (2023, mayo 09). Tras denuncia de apropiación cultural, buscan proteger creaciones de artesanas del Valle del Mezquital, Hidalgo. *El Universal*. https://www.eluniversal.com.mx/estados/tras-denuncia-de-apropiacion-cultural-buscan-proteger-creaciones-de-artesanas-del-valle-del-mezquital-hidalgo/

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2003) Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial París, 17 de octubre de 2003 https://ich.unesco.org/doc/src/2003_Convention_Basic_Texts-_2022_version-ES.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2011). Recomendación sobre el paisaje urbano histórico. París, 10 de noviembre de 2011. https://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-638-100.pdf

Secretaría de Turismo, Gobierno de México (s.f.), *Pueblos mágicos*, https://www.gob.mx/sectur/es/archivo/acciones_y_programas

Gremium